



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Comité de Selección

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°48- 2023 -MDCHH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA.

En el Distrito de Chavín de Huantar, a los **18 días del mes de Setiembre del año 2023 a las 8:30 am Horas**, en las instalaciones del Área de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Chavín de Huantar, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante **FORMATO N°02**, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado, **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°48-2023-MDCHH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA IOARR: “REPARACION DE LOSA DEPORTIVA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO DEL CASERÍO DE MACHCAS ALTO, DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”**, con código único de inversiones **N°2577766.**, a fin de efectuar la **apertura, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, según el orden de prelación.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros titulares:

I.- SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

- Sr. VICTOR ANTONIO SANCHEZ CABALLERO : PRESIDENTE (Titular)
- ING. JOSE ISMAEL CESPEDES CAYACA : PRIMER MIEMBRO (Titular)
- ING. ROMULO EDILBERTO GALLEGOS ORDOÑEZ : SEGUNDO MIEMBRO(Titular)

II.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron a través del SEACE, como participantes los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20228848591	HALCON INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES	07/09/2023	Válido		07/09/2023	20228848591	  
2	Proveedor con RUC	20365181111	IZARRA CONTRATISTAS GENERALES SRL	13/09/2023	Válido		13/09/2023	20365181111	  
3	Proveedor con RUC	20407759517	R & R EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	11/09/2023	Válido		11/09/2023	20407759517	  
4	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	12/09/2023	Válido		12/09/2023	20407863250	  
5	Proveedor con RUC	20445578518	INVERSIONES GENERALES D'PIERO E.I.R.L.	11/09/2023	Válido		11/09/2023	20445578518	  
6	Proveedor con RUC	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	06/09/2023	Válido		06/09/2023	20486554160	  
7	Proveedor con RUC	20504688365	INVERSIONES QUINAVAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/09/2023	Válido		06/09/2023	20504688365	  
8	Proveedor con RUC	20516210428	RUSAA SAC	06/09/2023	Válido		06/09/2023	20516210428	  
9	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	06/09/2023	Válido		06/09/2023	20542059291	  
10	Proveedor con RUC	20604607788	ENYEL S.A.C.	11/09/2023	Válido		11/09/2023	20604607788	  
11	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	11/09/2023	Válido		11/09/2023	20608432257	  



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Comité de Selección

III.- DETALLE DE LOS POSTORES :

En el día y horario señalado en el cronograma registrado en el SEACE, los siguientes postores presentan sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE; adjuntando el archivo digitalizado que contiene los documentos que conforman las ofertas de acuerdo a lo requerido en las bases.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR
Nomenclatura :	AS-SM-48-2023-MDCHH/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA: REPARACION DE LOSA DEPORTIVA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO DEL CASERIO DE MACHCAS ALTO, DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA: REPARACION DE LOSA DEPORTIVA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO DEL CASERIO DE MACHCAS ALTO, DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO			
20407759517	CONSORCIO MACHCAS	14/09/2023	13:06:59	Electronico
20445578518	INVERSIONES GENERALES D'PIERO E.I.R.L.	14/09/2023	19:06:57	Electronico

IV.- ADMISION DE LA OFERTA

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la oferta de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales previstas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará **NO ADMITIDA**.

- 1) **CONSORCIO MACHCAS**
- 2) **INVERSIONES GENERALES D'PIERO E.I.R.L**

CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La oferta contendrá, además de un índice de documentos, la siguiente documentación:

2.2.1 Documentación de presentación obligatoria

2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Comité de Selección

		2.2.1. Documentación de presentación obligatoria - 2.2.1.1. Documentos para la Admision de la oferta							
Nº	POSTORES QUE PRESENTARON SUS OFERTAS ELECTRONICAS	a)Declaración Jurada de Datos del Postor (Anexo N°1)	b)Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c)Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Artículo 52 del reglamento (Anexo N°2)	d)Declaracion Jurada de cumplimiento del Expediente Tecnico , según el numeral 3.1 del Capitulo III de la presente Sección (Anexo N°3)	e) Declaración Jurada de Plazo de Ejecución de la Obra (Anexo N°4)	f)Promesa de Consorcio con Firmas Legalizadas , de ser el caso (Anexo N°5)	g) El Precio de la Oferta en Soles (Anexo N°6)	ESTADO DE LA OFERTA
1	CONSORCIO MACHCAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	ADMITIDO
2	INVERSIONES GENERALES D'PIERO E.I.R.L	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE (NOTA N°1)	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE (NOTA N°1)	NO ADMITIDO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Comité de Selección

NOTA N°01.- El Comité de Selección por unanimidad, **NO ADMITE** la oferta de la **POSTOR INVERSIONES GENERALES D' PIERO E.I.R.L.**, debido a que presentó el **ANEXO N°04 (DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA)**, con un plazo de ejecución de 90 días calendario, diferente a lo exigido en la Resolución de Aprobación del Expediente técnico y los términos de referencia que forman parte de las bases Administrativas publicadas en el presente procedimiento de Selección, en cual se estableció el plazo de ejecución de 60 días calendario, sin embargo el postor ofertó el plazo de 90 días calendario, tal como se puede apreciar en la siguiente Captura:

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 48-2023-MDCHH-CS
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra **"REPARACION DE LOSA DEPORTIVA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO DEL CASERIO DE MACHCAS ALTO, DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH"**, con código único de inversiones N°2577766 en el plazo de **NOVENTA (90) días calendario.**

Chavín de Huántar, 14 de setiembre del 2023.

INVERSIONES GENERALES D' PIERO E.I.R.L.
RUC N° 2044319612
HIPOLITO TUME RAMIREZ
GERENTE GENERAL

Tume Ramirez Hipolito
Representante Legal
INVERSIONES GENERALES D'PIERO E.I.R.L.

De mismo modo el **POSTOR INVERSIONES GENERALES D' PIERO E.I.R.L.**, presenta el (Anexo N°06), **desagregado de partidas**, con información inexacta e incongruente diferente al desagregado de partida del presupuesto de obra del expediente técnico del presente procedimiento de selección, a si mismo cabe resaltar que de acuerdo al Art. 60 del Reglamento numeral 60.4 En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación, no existiendo la posibilidad de subsanar otro error. por ende, se considera **NO ADMITIDA** la oferta del postor. Para mayor apreciación de lo argumentado se adjuntan las siguientes capturas respectivamente.

IMAGEN N° 1 –desagregado de partidas del postor

01.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CARGUIO C/EQ 125HP /COLQ 15M3, D=5km	m3	69.74	21.32	1,486.86
02.02.03.03	JUNTA DE DILATACIÓN RELLENO C/MPRTEO ASFALTICO, E=1"	m	63.30	9.63	609.58



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Comité de Selección

IMAGEN N° 2 – desagregado de partidas del presupuesto de obra del expediente técnico.

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
01.04.02	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE CARGUIO C/EQ 125HP VOLQ 15M3, D=5km	m3	69.74	21.32	1,486.86
02.02.03.03	JUNTA DE DILATACION RELLENO C/MORTERO ASFALTICO, E=1"	m	63.30	9.63	609.58

Concluido la etapa de admisión de ofertas se procede a efectuar la evaluación de la oferta del postor, otorgándole la puntuación conforme a los criterios y factores de evaluación establecidos en las bases :

N° POSTOR	NOMBRE POSTOR	MONTO OFERTADO
1	CONSORCIO MACHCAS	S/ 495,500.00

FACTORES DE EVALUACIÓN:

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMP$$

O_i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio

VALOR REFERENCIAL DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN : S/ 495,524.21							
N° POSTOR	NOMBRE POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	% del V.R	PUNTAJE	BONIF. COLIN. 10%	BONIF. MYPE 5 %	PUNTAJE TOTAL
			100				
3	CONSORCIO MACHCAS	S/495,500.00	100 %	100	10	05	115 PUNTOS

Culminada la evaluación de la oferta y teniendo el orden de prelación se procede a la etapa de calificación del numeral 3.2 de los Términos de Referencia del Capítulo III (Requisitos de Calificación) según las bases integradas del presente procedimiento de selección:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Comité de Selección

	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO MACHCAS
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
	ESTADO DEL POSTOR	CALIFICA

RESULTADOS DE LA CALIFICACION

De acuerdo a la calificación realizada, el postor único, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO MACHCAS

Los integrantes del **COMITÉ DE SELECCION**, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

Es oportuno acotar que las Bases Integradas, constituyen las reglas definitivas del Procedimiento de Selección, y es en función de ellas que el Comité de Selección ha efectuado la admisión, evaluación y calificación de ofertas. Asimismo, las Bases Integradas establecen las reglas definitivas a las cuales los proveedores deben ceñirse.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR

Comité de Selección

VII.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Visto el resultado obtenido de los actos precedentes y estando conforme a lo establecido en los Artículos 73°, 74°, 75° y 76° del RLCE, el Comité de Selección por **UNANIMIDAD**, otorga la BUENA PRO al **CONSORCIO MACHCAS**, para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA IOARR: "REPARACION DE LOSA DEPORTIVA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) COMPLEJO DEPORTIVO DEL CASERÍO DE MACHCAS ALTO, DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH"**, con código único de inversiones **N°2577766.**, por la suma de **S/ 495,500.00 (Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Quinientos con 00/100 Soles)**. Asimismo, se procede la publicación en el Portal del SEACE.

Culminando con lo actuado se da por concluida la reunión, siendo 11: 00 am, horas del mismo día y año procediendo los miembros a suscribir en señal de conformidad e indicando su respectiva publicación en el sistema electrónico de contrataciones del estado SEACE, firmando el acta los presentes.

FIRMADO EN ORIGINAL

VICTOR ANTONIO SANCHEZ CABALLERO
Presidente Comité de Selección(Titular)

ING. JOSE ISMAEL CESPEDES CAYACA
Primer Miembro
(Titular)

ING. ROMULO EDILBERTO GALLEGOS ORDÓÑEZ
Segundo Miembro
(Titular)